

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, Calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 26 de Agosto de 1898

Año XIV—Núm. 3985

HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—73

PARA EL PUBLICO

Se venden en la imprenta de este diario, programas de los festejos que han de tener lugar en la próxima feria, con elegantes cubiertas en litografía, á los siguientes precios:

12 ejemplares..	1 peseta.
25 idem ..	1 75 »
100 idem ..	6 »
1 idem ..	0 10 »

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 103

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobohambre, 23 291

FONDA DEL COMERCIO

BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer comfortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches á todos los trenes. 54

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 37

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO CUARTO Plaza de Colón, núm. 1 Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99. 42—8

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA FIESTA DEL ARBOL

No se distingue por la novedad, ni por sus atractivos, el programa de festejos para la feria de este año.

Poco han dado de sí las iniciativas de la corporación municipal; más, por fortuna, han suplido esas deficiencias las empresas particulares, como las de la Plaza de Toros y de los teatros, preparando espectáculos de primer orden, que atraerán muchos forasteros.

Sin embargo, no han de ser todo censuras para el Concejo.

Una fiesta figura en el programa, que merece alabanzas.

No es ridículamente aparatosa, como la de la famosa *jura*; pero es culta en sumo grado, y podría servir para reformar paulatinamente bárbaras costumbres, que más de una vez hemos condenado.

Nos referimos á la *Fiesta del árbol*.

Inculcar en los niños el respeto y amor á las plantas, contribuyendo á la vez á embellecer los alrededores de la ciudad y á modificar ventajosamente sus condiciones climatológicas, será siempre obra meritoria.

La fiesta no tendrá en este año toda la importancia que debe dársele, ni ha de hacer sentir sus efectos mientras no se repita anualmente, en época más oportuna que esta; pero algo es principiar y esto ya se ha hecho.

Lo que importa es que en adelante el Ayuntamiento consigne en todos sus presupuestos cantidad para celebrarla durante la primavera, y que en todas las escuelas de la capital, sobre todo en las municipales, forme parte del programa de las tareas escolares.

Y si los niños no se contentan con plantar su arbolito cada uno, si no que además se encargan, bajo la inteligente dirección de sus maestros, de prodigarles los cuidados que necesitan, pronto la generación venidera profesará por los árboles el culto que ahora no inspiran.

L. C.

DE AGRICULTURA

REPUNTE DE LOS VINOS

Este es el nombre que se le dá al principio del «avinagrado» ó acetificado de los vinos, enfermedad que se propaga con gran rapidez cuando los vinos son pobres en alcohol, ó se descuida el vinicultor en dejarnos sometidos á la acción del aire; entonces alcanza el nombre de picado y es muy difícil el remedio.

El «repunte» puede provenir, de haber hecho la fermentación en recipientes que hayan contenido vinagre; de la mala dirección de la fermentación; de no lavar bien las bocas; de haber sumergido el sombrero ya avinagrado; de hacer los trasiegos al

aire ó en tiempo caluroso: la formación de flores, y las malas condiciones de los locales de conservación.

La acidez de estos vinos se produce debido al «Micoderma aceti» que le hace perder la materia colorante y aroma.

Las flores del vino son ciertas producciones blanquecinas que se observan en la superficie y son debidas al «Micoderma vini» y no dan mal gusto al vino, hasta pasado cierto tiempo en que, apoderándose del oxígeno del aire, lo fijan sobre el alcohol convirtiendo éste en agua y ácido carbónico.

Por lo general estas flores, se forman sobre los aguados y cuando los vinos se conservan en malas vasijas y dejándolas sin llenar.

Se combate ésta que pudiéramos llamar pequeña enfermedad, rellenando á tiempo las vasijas hasta expulsar las flores y tapándolas herméticamente.

Para corregir el vino repuntado, se han propuesto infinidad de medios.

El uso de los polvos de mármol disueltos en espíritu de vino.

Se echan en un barreño 2 kilogramos de polvos de mármol y 4 litros de espíritu de vino de 34° Cartier; se revuelven bien estos dos componentes, y cuando los polvos estén completamente disueltos se echa este líquido poco á poco en la vasija, revolviendo el vino con un bastón para que ambos líquidos se mezclen. Esta fórmula es para corregir cuatro hectólitros de vino. Para quitar la acidez de más ó menos vino, se aumenta ó disminuye proporcionalmente la dosis de polvos y espíritu.

Igualmente con una clarificación con leche fresca (un litro por hectólitro) que neutraliza el ácido acético. Después se trasega en envase fuertemente azufrado, teniendo en cuenta no ponerlo en contacto con el aire.

Esta clarificación y el azufrado hace perder al vino bastante color.

CARTA DE MADRID

Agosto 25.

Alcance de noticias

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Regente, ha durado hora y media.

El señor Sagasta, en su discurso, se ha ocupado extensamente de algunas dificultades que se encuentran para recibir á todos los repatriados por el grave estado en que se hallan, y de los medios que han de estudiarse para que los enfermos estén en los sanatorios cuanto tiempo sea necesario. También dió cuenta del telegrama de Filipinas, recibido anoche, donde el general Tejero le comunica detalles y las bases de la capitulación de Manila. No se extendió mucho en este asunto, porque será tratado en el Consejo de esta tarde. A la salida de Palacio negó el Presidente que se conociera, por conducto oficial, la candidatura yanqui para la Comisión mixta de París.

El general Correa ha desmentido que haya ocurrido ningún accidente casual al general Jáudenes, y en cuanto á lo ocurrido al general Augusti á bordo del buque alemán, dice que, tratándose de un hecho particular, no tiene por qué conocerlo.

El telegrama del general Tejero le firma éste, porque siendo jefe de Estado Mayor, es el encargado de redactar las comunicaciones telegráficas y, según el señor Ministro, aquel general habrá firmado en vez de poner la firma del general Jáudenes.

Esta tarde ha estado en la presidencia del Consejo para ver al señor Sagasta, una comisión de deportados filipinos, con el deseo de suplicarle que los transportaran

al Archipiélago, ya que el señor Romero Girón les había dejado cesantes de los cargos que les había dado el señor Moret. El señor Sagasta no los ha recibido.

Telegramas de la Coruña, refiriéndose á noticias de los repatriados, dicen que la conducta de las tropas españolas en Guantánamo fué heroica.

Después de 48 horas sin tomar alimento y casi exánimes, peleaban los soldados como leones.

En una tregua cambiaron 5 prisioneros yanquis por una lancha de víveres.

Esto les permitió luchar por espacio de tres días sin cesar hasta que Toral les comunicó oficialmente la capitulación.

Telegrafian de Londres que, según despachos de Manila, los jefes rebeldes han declarado que están dispuestos á rendir las armas, siempre que se les prometa que las Filipinas han de ser gobernadas por Inglaterra ó por los yanquis.

Cotización de la Bolsa

Interior, 58'95.
Exterior, 68'25.
Amortizable, 68'75.
Cubas viejas, 71'75.
Cubas nuevas, 55'25.
Empréstito de Aduanas, 87'50.
Empréstito filipino, 72'50.
Banco, 386'50.
Tabacos, 222'00.
París vista, 60'00.
Londres vista, 40'33.

Telegrama oficial del general Tejero:

«Manila 15.—Comunico á V. E. la siguiente copia de la capitulación:

Mañana 14 Agosto del 98. Los que suscriben, que constituyen la comisión nombrada para determinar los detalles de la capitulación de la ciudad y defensas de Manila y sus arrabales y las fuerzas españolas que guarnecen las mismas, de acuerdo con el tratado preliminar acordado el día anterior entre el mayor general Werhler, Mett, del ejército de los Estados Unidos, comandante en jefe de las Filipinas y S. E. don Fermín Jáudenes, general en jefe interino del ejército español en las Filipinas, han pactado lo siguiente:

1º Las tropas españolas, europeas é indígenas, capitulan con la plaza y sus defensas con todos los honores de la guerra y depositando sus armas en los lugares que designen las autoridades de los Estados Unidos, y permaneciendo acuarteladas en los locales que designen y á las órdenes de sus jefes, y sujetas á la inspección de las citadas autoridades norteamericanas hasta la conclusión de un tratado de paz entre ambos estados beligerantes. Todos los individuos comprendidos en la capitulación quedan en libertad, continuando los oficiales en sus respectivos domicilios que serán respetados mientras observen las reglas prescritas para su gobierno y las leyes vigentes.

2º Los oficiales conservarán sus armas de cinto, caballo y propiedades privadas.

3º Todos los caballos públicos y propiedad pública de todas clases, se entregarán á los oficiales de Estado Mayor que designen los Estados Unidos.

4º Relaciones completas por duplicado de las tropas por cuerpos y listas detalladas de la propiedad pública y efectos de almacén, que serán entregados á los Estados Unidos en un plazo que se fijará.

5º La repatriación de oficiales y soldados españoles y de sus familias, y los gastos que ocasionen, serán resueltos por el gobierno americano. Las familias podrán salir de Manila cuando quieran. Las armas depositadas se devolverán cuando evacuen la plaza unos ú otros beligerantes.

6º A los oficiales y soldados capitulados se les proveerá, según su categoría, de

las raciones y socorros necesarios como si fuesen prisioneros hasta la conclusión del tratado de paz. Todos los fondos públicos se entregarán a los americanos.

7º La ciudad, sus habitantes, iglesias, culto, establecimientos de enseñanza, propiedad privada, quedan bajo la salvaguardia y honor del ejército americano.

Siguen las firmas.

Según telegramas de Washington, la dimisión de Calixto García es irrevocable y se funda en incompatibilidad con los yanquis, idea que no patrocina la junta revolucionaria, pues no cree que se debe romper desde luego con éstos.

Se asegura que el gobierno yanqui reprobaba fuertemente esta actitud en que se han colocado los insurrectos.

La causa de no haber salido de Puerto Rico el general Miles, es la de haberse declarado una epidemia terrible en sus tropas, encontrándose entre los enfermos, además del comodoro Scheley, el capitán Ewans.

Long ha firmado un decreto abriendo un concurso para la construcción de 16 destructores de 28 nudos de andar y 12 torpederos de 26 nudos.

El general Miles, criticando la conducta de Alger, afirma que se ha alcanzado la victoria en Puerto Rico, por haber desobedecido todas las órdenes del ministro.

Según los últimos despachos de Cuba, los rebeldes envían cartas y amenazas a los cubanos pacíficos.

Los principales comerciantes y hacendados de Cienfuegos han recibido algunas de éstas, intimándoles para que abandonen Cuba, amenazándoles si no lo hacen, con la muerte.

Se han licenciado nueve regimientos yanquis de infantería, varias baterías y algunos escuadrones de voluntarios.

El calor produce terribles insolaciones en Manila.

Se insiste en Washington en que los Estados Unidos sólo pretenden conservar la ciudad y puerto de Manila.

AGENCIA ALMODOBAR.

Horroroso incendio

Un tren entre las llamas

Los telegramas de París dan cuenta de un terrible incendio que estalló el sábado último en el departamento de Las Landas.

El fuego se extendió desde los primeros momentos por varios millares de hectáreas de terreno, y a poco se hallaban ardiendo los pinares de las aldeas de Luxey, Lipostey, Labouheyère e Ichoux, situadas entre Burdeos y Arcachon.

El fuego invadió la línea férrea, ha carbonizado los postes de los hilos telegráficos, y a media noche, el espectáculo era imponentísimo y aterrador.

El tren expreso de recreo, que circula entre San Sebastián y Burdeos, é iba repleto de gente, tuvo que retroceder hasta la estación de Labouheyère, porque las llamas lamían la línea férrea.

Al cabo de dos horas de trabajo, en que tomaban parte centenares de braceros, se creyó que se había logrado contener las llamas lo suficiente para que cruzara entre ellas sin peligro el tren de viajeros.

Ocuparon sus asientos los expedicionarios, y el tren emprendió nuevamente la marcha.

Después de recorrer éste algunos kilómetros, se observó que estaban ardiendo las traviesas, que la columna de aire desalojada por la locomotora, reavivaba las llamas, y que también corría el tren grave riesgo de incendiarse.

Entonces el jefe del tren adoptó una resolución heroica.

Ordenó que se cerraran todas las ventanillas de los coches, se bajaron las cortinas y se preguntó al maquinista y al fogonero si se atreverían a cruzar entre el mar de fuego que cubría toda la comarca.

El maquinista lanzó entonces la locomotora a todo vapor, afrontando el riesgo de perecer asfixiado.

El tren cruzó como un relámpago a través del incendio.

El espanto de los viajeros, sofocados en el interior de los carruajes y temerosos de morir carbonizados, era indescriptible.

Estaban verdaderamente aterrorizados.

Algunos de ellos sufrieron síncope; pero el golpe audaz del jefe del tren, salvó a los viajeros caminando entre las llamas que se levantaban por todos los puntos cardinales.

El fuego ocupaba una extensión de cerca de veinte kilómetros.

Fue causado por la imprudencia de un labrador que se dedicaba a quemar plantas inútiles en los linderos de los pinares.

Estos han ardido como yesca, desecados por los calores del actual estío.

Recortes

Es curioso por demás el hecho que venimos notando desde hace algunos días.

El redactor del *Heraldo de Madrid*, señor Rodrigo, telegrafía a diario, desde Coruña, a su periódico, y al mismo tiempo también a diario, envía desde Madrid telegramas a nuestro colega local, el *Noticiero Salmantino*.

Ventajas de la bicicleta.

Porque, como el señor Rodrigo es consumado ciclista, sin duda es su asombrosa agilidad en el manejo de la máquina, la que le permite esa especie de ubicuidad.

Crónica local y provincial

No podrá quejarse el señor Pérez de las Mozas de la defensa que de su gestión en la Alcaldía hacen durante su ausencia sus compañeros de Concejo.

En la última sesión celebrada, hubo empeño grandísimo, por parte de algunos ediles, en hacer constar que, si en el Ayuntamiento se había efectuado algún nombramiento no ajustado a las prescripciones de las Ordenanzas, su autor había sido el Alcalde presidente, y que si la instalación de la nueva zona fiscal había hecho descender la recaudación, también se debía al señor Mozas, que había implantado referida reforma.

Tampoco faltaron flores, bien naturalistas, para los dependientes del Concejo, ya que algún edil llegó a asegurar que, *con relativa honradez*, de parte de los dependientes de consumos, la zona fiscal daría excelentes resultados.

Y eso es ya tirar a dar.

Nuestro estimado colega *El Lábaro* da cuenta, en la siguiente forma, de la parte musical de la fiesta que a Santa Teresa dedicarán, las teresianas, mañana, en la parroquia del Carmen, de esta ciudad.

En la misa se cantará el *introito* a voces solas, estilo del siglo xvi de don Jose M. Benaiges, organista de la Capilla Real de Madrid.

La misa será de Mercadante.

El *Benedictus* del maestro Benaiges para tenor.

Por la tarde en las completas la música será de Cosme F. Benito. Se cantará además un *Motete* de don Dámaso Ledesma, organista de esta Catedral, el *Tantum ergo* del maestro Perales, *Genitori* de Bellini y letrillas de Santa Teresa, del bajo don Pedro Martínez.

Al terminar el oxordio del sermón, cantará el *Ave Maria* de Gounod, con acompañamiento de orquesta, el señor Blanquer, tenor de la Capilla Real de Madrid.

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, ha abierto el pago de 30 pesetas por obligación, en compensación de los intereses devengados por cada una, desde la suspensión de pagos hasta el día 30 de Junio de 1897, conforme a la cláusula seguida del convenio.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes a la sección de Ciencias; repastos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Según programa que tenemos a la vista, los días 28, 29 y 30 del presente mes, se celebrará en Lagunilla (Béjar), la acostumbrada feria de ganados y géneros de todas clases.

El Ayuntamiento tiene acordados un sinnúmero de festejos, si bien esto, no es obstáculo para que se encuentren desatendidas las atenciones de primera enseñanza hasta el extremo de que los maestros, no cobran un céntimo desde el segundo trimestre del pasado año económico.

Hoy a las cinco de la tarde, saldrá para Alba de Tormes la peregrinación formada por socios de la *Adoración Nocturna* y de la *Oración Nacional* por la Unidad católica, quienes se proponen pasar la noche orando ante el corazón de Santa Teresa, celebrando capítulo en la mañana siguiente.

Ayer llegaron con este objeto los señores vicerrector del Seminario de Santander; señor Beneficiado organista de Zamora y otro señor Beneficiado de la misma Catedral.

De Madrid llegaron doce socios del Centro Eucarístico y algunas piadosas damas.

En el tren de Zamora llegaron el doctor don Martín Luengo, profesor del Seminario de Zamora y otros varios sacerdotes.

Por la mañana visitaron todos los peregrinos al Ilmo. señor Obispo, que los reci-

bió con el cariño y la afabilidad que le distingue, y vieron luego las catedrales Nueva y Vieja y otros monumentos.

El comisario norteamericano ha pedido al director de la Exposición Universal de París de 1900, terrenos donde instalar, además de los productos comerciales, agrícolas e industriales de la Unión, los productos de Cuba, Puerto Rico, Hawai y Filipinas.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

Huevos al plato. Paella.

Ternera con champignon. Solomillo a la bordalesa.

Riñones a la financier. Merluza a la castellana.

Espárragos salsa florida. Chuletas a la papillot.

Entrecots a lo Birmarck. Filetes a lo Alfonso.

Bisteks a la flisién. Pollo con fritada.

Lengua a la escarlata.

Postres

Variados

Parece que ha disminuido este año el número de cazadores, especialmente en nuestra provincia, y no tiene nada de extraño que así suceda.

A tan alto precio se han puesto las licencias de caza, que no todos se hallan en disposición de hacer un no despreciable desembolso.

No una, varias veces, nos hemos quejado del sistema de imponer gravámenes a esa diversión; empleárase otro procedimiento más conforme con todas las fortunas, como el de sacar licencias valederas sólo para un día, y no hay duda que el Estado obtendría más rendimientos que los que ahora consigue.

Al fijar el recargo de hoy a las licencias en un país como este donde es ya un heroísmo el ser cazador, ó se consigue aminorar la higiénica afición ó hacer mayor el número de los aficionados furtivos a ese «sport».

La Delegación de Hacienda señala el plazo de veinte días, dentro del cual pueden los ayuntamientos hacer efectivo el importe de los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial, que les corresponde percibir en el cuarto trimestre del ejercicio económico pasado.

Por la guardia civil del puesto de Vitigudino, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, como presunto autor del robo de dos caballerías, el vecino de aquella villa Conrado Calles Sánchez (a) Lobo.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad tomó en la última sesión el acuerdo, verdaderamente plausible, de volver a dirigirse al señor Gamazo, suplicándole interpusiera su influencia cerca de las compañías ferroviarias, para que en plazo brevísimo dieran comienzo las obras de la nueva estación.

Eso es administrar.

Lo malo es que acuerdos semejantes, sean en el Municipio tan raros como los mirlos blancos.

Anteayer celebraron Junta general los accionistas de la sociedad «La Electricista Salmantina», tomando, entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

Emitir 400 acciones de 500 pesetas que han de devengar un interés de 6 por 100 anual, y cuya amortización tendrá lugar en quince años ó antes, si la Sociedad lo considerase oportuno.

En el acto quedaron suscritas 112 acciones.

Anular las acciones cuyos dividendos vencidos no hayan sido ingresados, por sus poseedores en tiempo oportuno, y por último, suspender la junta hasta el 31 de este mes.

Se ha circulado a todos los Gobiernos civiles de España, el siguiente despacho telegráfico del ministerio de la Gobernación:

«Para su conocimiento a los efectos de la R. O. circular de 11 del actual, *Gaceta* del 12, le manifiesto que, procedentes de

Santiago de Cuba, han salido los siguientes vapores:

El «Alicante», 10 Agosto, para Coruña, con 47 oficiales y 1.071 individuos tropa.

El «Luzón», 14 Agosto, para Vigo, 157 oficiales y 2.056 tropa.

El «Panay», 19 Agosto, para Coruña, 130 oficiales y 1.599 tropa.

El «Villaverde», 19 Agosto, para Vigo, 80 oficiales y 565 tropa.

El «Covadonga», 19 Agosto, para Santander, 148 tropa.

Y procedente de Matanzas el «Montserrat», 16 Agosto, para Coruña, con 594 tropa.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular es siempre eficaz.

Señor Alcalde: Ayer hemos visto regar algunas calles por donde la escoba parecía no haber pasado en mucho tiempo, con lo cual se formaba un barrizal más que regular.

Así sucedía en el trozo adoquinado de la calle de Zamora.

Con motivo de un suelto que publicamos anteayer, se nos ha dicho que la nueva empresa electricista dará luz por toda la noche, tan pronto como tenga hechas las instalaciones en todos los barrios de la población.

Hoy, según parece, lo dificulta el escaso número de lámparas que los abonados dejan encendidas después de las dos de la madrugada.

Nos complacemos en hacer pública esta manifestación.

Con motivo del encarecimiento del franqueo de las cartas, se ha puesto de moda en muchas poblaciones el antiguo procedimiento de las cartas suplicadas.

En cada una de las cartas de poca importancia vienen dos ó tres más que luego se envían a sus respectivos destinatarios.

Como que en vez de costar el franqueo de una carta sencilla diez céntimos, cuesta el doble.

Y el resultado tenía que ser este fatalmente.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Viernes 26 de Agosto de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Masanielo, sinfonía. AUBER.
- 2º El Tambor de Granaderos. CHAPI.
- 3º Copelia. DELIBES.
- 4º La Caarina. CHAPI.
- 5º Valses. FARBARCH.

A las nueve y media.

Damos las gracias a la empresa de la Plaza de Toros por la atención que ha tenido enviándonos localidades para las corridas, desmenule y apartado de los toros.

Hemos oído decir que, en la compañía de ópera que actuará en Bretón, figuran, entre otros artistas notables, la soprano señorita Corona, el tenor, señor Simonetti, y el director de orquesta, señor Urrutia.

Plácemes mil merecerá la empresa si ofrece a los salmantinos espectáculo tan poco frecuente aquí.

El jefe de la sección de comercio del ministerio de Fomento, nos ha dirigido, acompañada de atento B. L. M., algunas de las respuestas enviadas por los cónsules de España, a la circular que por aquel ministerio se expidió, encaminada a abrir nuevos mercados para la producción nacional.

La importancia y extensión de tan notable trabajo, hace que, por hoy, nos limitemos a acusar recibo del mismo, dejando para artículos sucesivos analizar las condiciones presentadas por nuestros representantes, para atenuar el desastre que ha de causar en nuestra producción la clausura de los mercados antillanos.

De todos modos, la actividad del señor G. del Campillo merece un entusiasta aplauso. Reciba el nuestro.

En el convento de Dominicos de San Esteban, tendrá lugar en los días del 1 al 9 del próximo Septiembre un solemne novenario en honor de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca.

Todos los días predicarán excelentes oradores de la orden dominicana.

Por la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo, se hace saber que, debiendo adquirir la cebada, paja, leña y sal que necesite para sus atenciones de un mes, convoca a un concurso que tendrá lugar en sus oficinas a las once de la mañana del día 10 del mes de Septiembre próximo.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 262

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del juzgado de instrucción de Viti-guino, seguido contra Felipe Gordo y dos compañeros, por el delito de lesiones.

Fué ponente el señor Junquera, letrado el señor Ceballos y procurador el señor Polo.

Se ha dictado sentencia en el juicio oral y público de la causa del juzgado de instrucción de Béjar, seguida contra Manuel Mateos García, vecino de Sorihuela, por el delito de hurto a su vecina Andrea Martín.

Apesar de la petición de la defensa, y las conclusiones del Ministerio fiscal, se condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de las costas procesales.

Fué ponente el señor Cabo, letrado el señor Martín y procurador el señor Merino.

También se vió el juicio oral y público procedente de la causa de este juzgado de instrucción, seguida contra Severo Franco Miguel, vecino de Gomecello, por el delito de lesiones.

En la tarde del 21 de Mayo del 98, encontrándose en la calzada vieja de Toro, fuera de esta ciudad, Simón Rivas Morri-guino y el procesado, por efecto de una disputa, éste infirió a su adversario con un puñazo que llevaba, dos heridas, por las cuales se vió obligado a guardar cama durante algunas semanas.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y aunque la defensa trató de demostrar que la curación de las heridas se había prolongado por deficiencias de la primera cura y pidió la absolución para su defendido, se le condenó, de acuerdo con la petición fiscal, a la pena de un año y un día de arresto, con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Fué ponente don Tomás García Martín, letrado el señor Vila y procurador el señor Morató.

También se vió el juicio oral y público procedente de la causa de este juzgado de instrucción, seguida contra Severo Franco Miguel, vecino de Gomecello, por el delito de lesiones.

En la tarde del 21 de Mayo del 98, encontrándose en la calzada vieja de Toro, fuera de esta ciudad, Simón Rivas Morri-guino y el procesado, por efecto de una disputa, éste infirió a su adversario con un puñazo que llevaba, dos heridas, por las cuales se vió obligado a guardar cama durante algunas semanas.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y aunque la defensa trató de demostrar que la curación de las heridas se había prolongado por deficiencias de la primera cura y pidió la absolución para su defendido, se le condenó, de acuerdo con la petición fiscal, a la pena de un año y un día de arresto, con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

No sabemos si se escandalizarán las sombras de los Faraones, como supone un asustadizo cronista italiano, al tener conocimiento de que las Pirámides van a ser "víctimas" del progreso *fin de siècle*.

El gobierno del kedive ha hecho un contrato con una poderosa Compañía americana, para establecer una fábrica generadora de electricidad en la cascada de Assouan, sobre el Nilo.

La fuerza se transmitirá a la distancia de 100 millas, y por medio de bombas movidas eléctricamente, hará funcionar varias máquinas destinadas a asegurar el riego y fertilización de las llanuras próximas al Nilo, iluminando al mismo tiempo las célebres Pirámides.

No se había previsto que la vieja esfinge y los colosales poliedros egipcios, hubieran de brillar un día con la luz de la civilización.

"Sólo al vandalismo industrial de los americanos—dice el articulista—pudo ocurrírsele idea semejante."

Ahora es de suponer que, dada su proximidad a la fábrica eléctrica, se le antoje a cualquiera aplicar a la esfinge los rayos Roentgen, con el ánimo de conseguir que nos revele su famoso misterio, cantado por todos los poetas...

El ministro de Agricultura de Francia acaba de publicar la evaluación de los cultivos a principios del mes de Agosto actual, datos interesantes que importa ser conocidos en España.

Trigo de invierno: en nueve departamentos cosechas muy buenas, en 62 buenas y en 15 bastante buenas.

Trigo de primavera: en cuatro muy buenas, en 39 buenas, en nueve bastante buenas.

Avena: en 18 departamentos muy buenas, en 54 buenas, en siete bastante buenas.

Cebada: en 12 muy buenas, en 47 buenas, en 10 bastante buenas.

Viñas: en seis muy buenas, en 21 buenas en tres bastante buenas, en nueve regulares.

Remolachas (de azúcar): en seis departamentos muy buenas, en 20 buenas, en 13 bastante buenas y en uno regular.

La enfermedad del filatelo, mal hereditario muchas veces, puesto que ciertas colecciones se transmiten de padres a hijos, parece hoy llegada a su período agudo.

Sabíamos que algunos rentistas, aburriéndose en la soledad de la vida rústica, no hallan cosa mejor que empapelar con sellos las habitaciones de sus quintas.

Sabíamos también que varios padres de familia menesterosos ejercen la modesta pero lucrativa industria de revender la colección pacientemente elaborada, para aumentar los reducidos ingresos de la casa.

Sabíamos, finalmente, que las mismas monjas no se desdennan de manejar, entre rosario y rosario, esas estampitas multicolores, con el santo fin de redimir a los cautivos, ó adquirir una máquina de coser ó un piano para el convento. Las pobrecitas creen que los sellos sirven para esas cosas.

Lo que no sabíamos es que el filatelo está a punto de hacer terrible competencia a los sastres y a las modistas de América.

Hace pocos días apareció en cierto baile de Baltimore una joven ataviada de un modo tan *sensacional* como inédito. Tan sensacional que el suceso ha sido telegrafiado a un periódico inglés, del cual tomamos la noticia.

La muchacha en cuestión llevaba un vestido vaporoso, aunque filatélico. La tela quedaba completamente oculta por sellos de todos los países.

Lo que ella diría, si no para su coleteo, para su colección:—Con un *franqueo* así, se puede ir a todas partes...

TELEGRAMAS

De Filipinas

Madrid 26.—El general Jáudenes cablegrafía que los empleados civiles y sus familias, residentes en Manila, hallanse todos buenos.

Se asegura que el buque en el que hace el viaje de regreso a España el general Augusti, sufrió averías de gran consideración, que lo anegaron durante algunos momentos.

Pretensiones de los insurrectos

Madrid 26.—Aumenta la tirantez de relaciones entre los rebeldes cubanos y los yanquis, temiéndose que no pase mucho tiempo sin que sobrevenga algún conflicto.

Ultimamente, la junta separatista de Cuba pretendía se asignara representación en la comisión de

evacuación de la gran Antilla, habiendo sido denegada su pretensión.

Más mártires

Madrid 26.—Se reciben noticias de la Coruña dando cuenta de que bastantes de los soldados repatriados han muerto, por no haber podido soportar el brusco cambio de temperatura a que se les ha sometido.

Comienzan las censuras.

Un valiente

Madrid 26.—El general Ruiz, regresado de Cuba, ha contado un episodio que él presenció y que demuestra la bravura de nuestros soldados.

Después de efectuada la capitulación, un soldado yanqui derribó a un español débil y anémico, y arrancóle del pecho una cruz.

El español sacó rápidamente una navaja y hundióla en la garganta del yanqui, degollándolo.

El general Shafter, enterado de lo que había ocurrido, absolvió al valiente español.

Una consulta

Madrid 26.—En el Consejo de ministros que ayer tarde tuvo lugar, examinóse un telegrama del presidente de la audiencia de Manila, consultando la conveniencia de trasladar a Cebú todos los tribunales.

No se acordó nada concreto.

Sanatorios

Madrid 26.—El Consejo se ocupó de la repatriación y tomó el acuerdo de establecer sanatorios especiales en Nanclares, Montesclaros y Corconte (L) donde serán atendidos los soldados que regresen enfermos de cuidado.

Poquito a poco

Madrid 26.—También acordaron los ministros que hoy se abone a los repatriados alguna cantidad, a cuenta de lo que se les adeuda.

Después que lleguen al punto donde fijen su residencia, se les pagará hasta la tercera parte de sus atrasos.

Un naufragio

Madrid 26.—Dicen de Nueva York que el vapor «Borge» abordó el día 20 en las costas de Terranova, al barco pesquero «Coquette», de la matrícula de Bayona, echándolo a pique.

En el naufragio perecieron diez y seis personas.

Lo que faltaba

Madrid 26.—Despachos recibidos de París, insisten en asegurar que don Carlos ha vendido al emperador de Austria, el castillo de Frordosch, que perteneció al conde de Chambord, para arbitrar fondos que destina a un movimiento carlista en España.

Rumor desagradable

Madrid 26.—Circula el rumor de que en el mar de las Indias ha naufragado el crucero de guerra «Bruise», pereciendo toda su tripulación.

Aplazamientos

Madrid 26.—El Consejo examinó la situación en que se encuentran las tropas españolas que capitularon en Manila, aplazando tomar ninguna resolución hasta que las adopten los Estados Unidos.

Con arreglo a lo convenido en las bases de la capitulación, acordóse enviar fondos al general Jáudenes y al almirante Cervera.

No se ha tratado nada de los comisionados de París, por haber tenido que asistir el ministro de Esta-

do a una comida del cuerpo diplomático.

El señor Groizard se halla enfermo.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 27 DE AGOSTO

La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada. Continúan los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Parroquia del Carmen.—Fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Misa a las seis de la mañana de la Virgen. Por la tarde a las siete, solemne salvé Carmelitana.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena a Jesús Rescatado. Todos los días, a las seis y siete, misas rezadas. A nueve misa solemne y después se reará la novena. Por la tarde, al parar el cimbalo, rosario y novena.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, dará razón, Félix el domador, calle de Arriba, número 8.

30-21

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay *maletas desde 3 pesetas*, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-7

SASTRERIA

DE

Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2,

Salamanca

Esta casa se recomienda por la calidad de sus géneros y buen corte. Se han recibido las novedades para invierno, trajes desde 50 a 100 pesetas.

Surtido completo en gabanes, armures, estambres, vicuñas, pantalonería, capas, etcétera. Garantizo cuantos encargos me confíen.

17

VENTA DE CORRAL

Se vende uno que contiene horno para cocer cal, situado en esta capital, barrio de Buenaventura ó camino de Aldeatejada. Informarán en la administración de este diario.

8-3

¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

7

TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega; titulado el *Madrileño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción.

26

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos, dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo, y excelentísimo señor don Javier Esteve, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-40

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciales y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 35

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca. a-154

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación del

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio segundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca, 349

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á don J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

30-8

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene pañera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 293

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 3

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.